

COMUNICACIÓN OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE GREENALIA S.A.

16 DE DICIEMBRE DE 2020

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de *BME MTF Equity*, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENALIA, S.A. (en adelante, "EMISOR") elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores:"

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La sociedad Greenalia S.A. ha emitido de forma exitosa un bono senior por un importe de 55.000.000€, que ha sido totalmente suscrito y desembolsado, en el *Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)*, con las siguientes características:

- a) *Mercado: Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)*
- b) *Interés fijo anual pagadero semestralmente del 4,95% anual*
- c) *ISIN Code: ES0305293005*
- d) *Moneda: Euro*
- e) *Precio Nominal: 100.000€ por bono*
- f) *Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2020*
- g) *Vencimiento: 15 de diciembre de 2025*
- a) *Sin convertibilidad*
- b) *Comisario de los bonistas: Bondholders, S.L.*
- c) *Agente de pagos: Banco Sabadell*
- d) *Target: Inversores Institucionales, Cualificados*

Los Bonos emitidos están calificados como deuda senior, situados en un nivel superior a los acreedores subordinados y por delante de los acreedores comunes.

La emisión ha cubierto de forma satisfactoria su objetivo inicial, con apoyo de inversores institucionales y los dos principales accionistas de la compañía (Manuel García y Jose María Castellano). Los fondos obtenidos por esta emisión serán destinados a la cancelación de los tres bonos existentes en el *MTF Luxemburgo* y otros préstamos, así como para continuar con el desarrollo de su cartera de proyectos de energías renovables.

En la citada operación, Solventis AV, S.A. ha ejercido como *Coordinador Global* y *bookrunner* y Garrigues como Asesor Legal.

Esta será la cuarta emisión de un bono verde por parte de Greenalia S.A., la primera en el MARF (las tres anteriores se habían realizado en el mercado *MTF-LGX* de renta fija de *Luxemburgo*).

Este bono, del mismo modo que los anteriores, será calificado como bono verde por *Standard&Poor's*.

El Documento Informativo de la Emisión se encuentra disponible en la página del MARF, así como de la propia Compañía (<https://www.greenalia.es/accionistas-e-inversores/emisores-de-deuda/>).

Adicionalmente, el principal accionista de la compañía, D. Manuel García (a través de *Smarttia Spain S.L.*), ha anunciado hoy, que, además de su participación en el bono emitido, lanzará un plan de compra de acciones de la compañía con el objetivo de incrementar su participación actual del 84,11% (*Comunicación participaciones significativas, 2 de julio 2020*) hasta alcanzar una participación del 85%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, 16 de diciembre de 2020.

Atentamente,

D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de Greenalia S.A.